



RESOLUCION No.

1000 OF (1000-0559) 2 de JUL 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 33 del Acuerdo 016 del 13 de diciembre de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 33 del Acuerdo 016 del 13 de diciembre de 2017, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el Jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que mediante memorando del 24 de julio de 2018, la Secretaria de Educación y el Ordenador del Gasto, solicitan traslado presupuestal para lo cual anexan Viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación, mediante memorando 1012-32095 del 23 de julio de 2018.

Que revisada la solicitud, la Directora del Grupo de Presupuesto, expidió el Certificado de Disponibilidad de Traslado No. 1031-029 del 24 de julio de 2018.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

209	SECRETARIA DE EDUCACION	634,180,699
2093	INVERSION	634,180,699
2093041	FONDO DE GRATUIDAD IBAGUEBIEN EDUCADA ACUERDO 003 DE 2009	80,000,000
209304101	RECURSOS PROPIOS ICLD	80,000,000
209304101133	MATERIAL EDUCATIVO	80,000,000
2093047	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	88,205,984
209304715	SGP EDUCACION	88,205,984
209304715171	SUELDOS MODERNIZACION	25,000,000
209304715195	PRIMA DE SERVICIOS	63,205,984
2093048	UNIDAD DOS , DOCENTES	459,146,782
209304815	SGP EDUCACION	459,146,782
209304815214	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	459,146,782
2093049	UNIDAD TRES DIRECTIVOS DOCENTES	6,827,933
209304915	SGP EDUCACION	6,827,933
209304915227	SUELDOS	6,827,933

Artículo Segundo: Acreditar los siguientes códigos presupuestales:

209	SECRETARIA DE EDUCACION	634,180,699
2093	INVERSION	634,180,699
2093043	PROGRAMA SERVICIOS EDUCATIVOS EFICIENTES	80,000,000
209304301	RECURSOS PROPIOS ICLD	80,000,000



RESOLUCION No.

1030 06 (1159) 25 JUL 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO PRESUPUESTAL

209304301140	ADMINISTRACION FUNCIONAMIENTO DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE Y LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	80,000,000
2093047	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	88,205,984
209304715	SGP EDUCACION	88,205,984
209304715188	INDEMNIZACION POR VACACIONES MODERNIZACION	25,000,000
209304715194	AUXILIO DE TRANSPORTE	63,205,984
2093048	UNIDAD DOS , DOCENTES	459,146,782
209304815	SGP EDUCACION	459,146,782
209304815219	PRIMA DE SERVICIOS	102,738,674
209304815221	AUXILIO DE MOVILIZACION	356,408,108
2093049	UNIDAD TRES DIRECTIVOS DOCENTES	6,827,933
209304915	SGP EDUCACION	6,827,933
209304915234	PRIMA DE SERVICIOS	6,827,933

Artículo Tercero: El Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo e informará a las respectivas dependencias.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


 JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
 Secretario de Hacienda Municipal


 ANGELICA MARIA MORALES RUBIO
 Directora Grupo de Presupuesto

Transcriptora: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389 7



**SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE PRESUPUESTO**

1031-029

Ibagué, 24 de julio de 2018

**LA DIRECTORA DEL GRUPO DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA**

CERTIFICA:

Que mediante memorando del 24 de julio de 2018, la Secretaría de Educación y el Ordenador del Gasto, solicitan traslado presupuestal para lo cual anexan Viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación, mediante memorando 1012-32095 del 23 de julio de 2018.

CONTRACREDITAR

209	SECRETARIA DE EDUCACION	634,180,699
2093	INVERSION	634,180,699
2093041	FONDO DE GRATUIDAD IBAGUEBIEN EDUCADA ACUERDO 003 DE 2009	80,000,000
209304101	RECURSOS PROPIOS ICLD	80,000,000
209304101133	MATERIAL EDUCATIVO	80,000,000
2093047	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	88,205,984
209304715	SGP EDUCACION	88,205,984
209304715171	SUELDOS MODERNIZACION	25,000,000
209304715195	PRIMA DE SERVICIOS	63,205,984
2093048	UNIDAD DOS , DOCENTES	459,146,782
209304815	SGP EDUCACION	459,146,782
209304815214	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	459,146,782
2093049	UNIDAD TRES DIRECTIVOS DOCENTES	6,827,933
209304915	SGP EDUCACION	6,827,933
209304915227	SUELDOS	6,827,933

Calle 9 No. 2-59
Oficina 124

Conmutador 261 16 86 - 261 18 55 - 261 11 82 ext. 151
E-MAIL presupuesto@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 8001133897



SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE PRESUPUESTO

2

1031-029

Ibagué, 24 de julio de 2018

ACREDITAR

209	SECRETARIA DE EDUCACION	634,180,699
2093	INVERSION	634,180,699
2093043	PROGRAMA SERVICIOS EDUCATIVOS EFICIENTES	80,000,000
209304301	RECURSOS PROPIOS ICLD	80,000,000
209304301140	ADMINISTRACION FUNCIONAMIENTO DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE Y LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	80,000,000
2093047	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	88,205,984
209304715	SGP EDUCACION	88,205,984
209304715188	INDEMNIZACION POR VACACIONES MODERNIZACION	25,000,000
209304715194	AUXILIO DE TRANSPORTE	63,205,984
2093048	UNIDAD DOS , DOCENTES	459,146,782
209304815	SGP EDUCACION	459,146,782
209304815219	PRIMA DE SERVICIOS	102,738,674
209304815221	AUXILIO DE MOVILIZACION	356,408,108
2093049	UNIDAD TRES DIRECTIVOS DOCENTES	6,827,933
209304915	SGP EDUCACION	6,827,933
209304915234	PRIMA DE SERVICIOS	6,827,933

AP-1



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE PRESUPUESTO**

3

1031-029

Ibagué, 24 de julio de 2018

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2018, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.

Esta Certificación de Disponibilidad de Traslado Presupuestal, se expide en cumplimiento al artículo 32 del Decreto de Liquidación 1000-1130 del 14 de diciembre de 2017.



ANGELICA MARIA MORALES RUBIO
Directora Grupo de Presupuesto

Transcriptora: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Ibagué,

24 JUL 2009



MEMORANDO No.

PARA: ANGÉLICA MARÍA MORALES RUBIO
Directora Oficina de Presupuesto

DE: GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ
Alcalde

ASUNTO: Solicitud de Traslado Presupuestal

Por medio del presente solicito realizar un traslado presupuestal de acuerdo con la viabilidad No. 1012 - 032095 expedida por la Secretaría de Planeación adjunta, y de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRACRÉDITO		
RUBRO	CONCEPTO	VALOR
209	SECRETARÍA DE EDUCACION	\$ 634,180,699
2093	INVERSION	\$ 634,180,699
2093041	FONDO DE GRATUIDAD IBAGUEBIEN EDUCADA ACUERDO 003 DE 2009	\$ 80,000,000
209304101	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 80,000,000
209304101133 ✓	MATERIAL EDUCATIVO	\$ 80,000,000 ✓
2093047	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 88,205,984
209304715	SGP EDUCACION	\$ 88,205,984
209304715171 ✓	SUELDOS MODERNIZACION	\$ 25,000,000 ✓
209304715195 ✓	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 63,205,984 ✓
2093048	UNIDAD DOS , DOCENTES	\$ 459,146,782
209304815	SGP EDUCACION	\$ 459,146,782
209304815214 ✓	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	\$ 459,146,782 ✓
2093049	UNIDAD TRES DIRECTIVOS DOCENTES	\$ 6,827,933
209304915	SGP EDUCACION	\$ 6,827,933
209304915227 ✓	SUELDOS	\$ 6,827,933 ✓

CRÉDITO		
RUBRO	CONCEPTO	VALOR
209	SECRETARÍA DE EDUCACION	\$ 634,180,699
2093	INVERSION	\$ 634,180,699
2093043	PROGRAMA SERVICIOS EDUCATIVOS EFICIENTES	\$ 80,000,000



Alcaldía Municipal
Ibagué



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

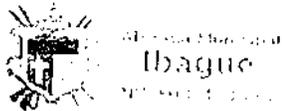
209304301	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 80,000,000
	ADMINISTRACION FUNCIONAMIENTO DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE Y LAS	
209304301140 ✓	INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	\$ 80,000,000 ✓
2093047	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 88,205,984
209304715	SGP EDUCACION	\$ 88,205,984
	INDEMNIZACION POR VACACIONES	
209304715188 ✓	MODERNIZACION	\$ 25,000,000 ✓
209304715194 ✓	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 63,205,984 ✓
2093048	UNIDAD DOS , DOCENTES	\$ 459,146,782
209304815	SGP EDUCACION	\$ 459,146,782
209304815219 ✓	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 102,738,674 ✓
209304815221 ✓	AUXILIO DE MOVILIZACION	\$ 356,408,108 ✓
2093049	UNIDAD TRES DIRECTIVOS DOCENTES	\$ 6,827,933
209304915	SGP EDUCACION	\$ 6,827,933
209304915234 ✓	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 6,827,933 ✓

Agradezco de antemano su pronta y oportuna gestión

Atentamente,

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ
Alcalde

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación
Ordenadora del Gasto



**SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO**



MEMORANDO

1012 - **032095**

Ibagué, **23 JUL 2018**

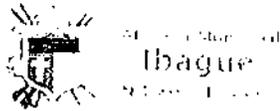
PARA: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ-
Secretaria de Educación Municipal

DE: Secretario de Planeación Municipal

ASUNTO: Viabilidad traslado presupuestal, respuesta memorando 031714 de julio 19 de 2018.

Con toda atención, esta secretaria ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, le informa OTORGAR VIABILIDAD AL TRASLADO PRESUPUESTAL, de la siguiente manera:

CONTRACRÉDITO		
RUBRO	CONCEPTO	VALOR
209	SECRETARÍA DE EDUCACION	\$ 634.180.699
2093	INVERSIÓN	\$ 634.180.699
2093041	FONDO DE GRATUIDAD IBAGUEBIEN EDUCADA ACUERDO 003 DE 2009	\$ 80.000.000
209304101	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 80.000.000
209304101133 ✓	MATERIAL EDUCATIVO	\$ 80.000.000 ✓
2093047	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 88.205.984
209304715	SGP EDUCACION	\$ 88.205.984
209304715171 ✓	SUELDOS MODERNIZACION	\$ 25.000.000 ✓
209304715195 ✓	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 63.205.984 ✓
2093048	UNIDAD DOS , DOCENTES	\$ 459.146.782
209304815	SGP EDUCACION	\$ 459.146.782
209304815214 ✓	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	\$ 459.146.782 ✓
2093049	UNIDAD TRES DIRECTIVOS DOCENTES	\$ 6.827.933
209304915	SGP EDUCACION	\$ 6.827.933
209304915227 ✓	SUELDOS	\$ 6.827.933 ✓



032095



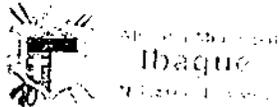
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
DESPACHO

23 JUL 2018

Continuación memorando 1012 -

CRÉDITO		
RUBRO	CONCEPTO	VALOR
209	SECRETARÍA DE EDUCACION	\$ 634.180.699
2093	INVERSIÓN	\$ 634.180.699
2093043	PROGRAMA SERVICIOS EDUCATIVOS EFICIENTES	\$ 80.000.000
209304301	RECURSOS PROPIOS ICLD	\$ 80.000.000
209304301140 ✓	ADMINISTRACIÓN FUNCIONAMIENTO DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE Y LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	\$ 80.000.000 ✗
2093047	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 88.205.984
209304715	SGP EDUCACION	\$ 88.205.984
209304715188 ✓	INDEMNIZACION POR VACACIONES MODERNIZACION	\$ 25.000.000 ✗
209304715194 ✓	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 63.205.984 ✗
2093048	UNIDAD DOS, DOCENTES	\$ 459.146.782
209304815	SGP EDUCACION	\$ 459.146.782
209304815219 ✓	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 102.738.674 ✗
209304815221 ✓	AUXILIO DE MOVILIZACION	\$ 356.408.108 ✗
2093049	UNIDAD TRES DIRECTIVOS DOCENTES	\$ 6.827.933
209304915	SGP EDUCACION	\$ 6.827.933
209304915234 ✓	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 6.827.933 ✗

Sin embargo, su despacho debe considerar que, es responsabilidad de cada dependencia cumplir con cada uno de los sectores, programas proyectos de inversión y metas que hacen parte de este movimiento.



SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO

032095



Continuación memorando 1012 -

23 JUL 2018

Este movimiento presupuestal no debe condicionar o modificar el cumplimiento de las metas de producto y resultado contemplados en el Plan de Desarrollo para cada uno de los programas y proyectos de inversión que hacen parte de los rubros que intervienen en este proceso, por lo tanto, queda en cabeza de cada dependencia adelantar las acciones y ajustes tendientes para el cumplimiento de los mismo, **de igual forma como es de su conocimiento el rubro que fue contracreditado no podrá ser acreditado más adelante porque esto denotaría una forma inadecuada de planificación.**

Estas consideraciones fueron descritas en la Circular 015 de febrero de 2018 emanada por la Secretaria de Planeación Municipal.

Cordialmente,


Arq. HECTOR EUGENIO CERVERA BOTERO

 Aprobó: Maria José P.

 Transcribió: Antonio G.